



## INTERPOL

### CAPTURA SUJETO POR EL DELITO DE VIOLACIÓN, ELABORACIÓN Y UTILIZACIÓN DE PORNOGRAFÍA INFANTIL EN CORTÉS



Pag. 2,3

**Arrestan a salvadoreño por lavado de activos en El Amatillo, Valle**



Pag. 4

**Línea 114 "Mujer Vivir Sin Miedo" socializa sus servicios con más de 2,300 estudiantes en Copán**



Pag. 6



Pag. 7

**Dos sujetos son detenidos mientras trasladaban a cuatro ciudadanos chinos de forma ilegal en Choluteca**



## Operación de impacto

# INTERPOL captura sujeto por el delito de violación, elaboración y utilización de pornografía infantil en Cortés

- Autoridades del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la capital emitió la orden de captura en su contra

- La captura se ejecutó en la colonia La Mesa, municipio de La Lima, Cortés

En una operación coordinada, autoridades de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), llevaron a cabo la captura de un sujeto presuntamente involucrado en la comisión del delito de violación, elaboración y utilización de pornografía infantil agravada.

Esta acción se realizó en cumplimiento a una orden judicial emitida por el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa.

La captura tuvo lugar en la colonia La Mesa, municipio de La Lima, Cortés, donde investigadores de la Unidad de la



Policía Internacional (INTERPOL), ejecutaron la orden de captura.

Se trata de un hombre de 31 años, originario de San Pedro Sula, Cortés, y residente en Tegucigalpa, Francisco Morazán.

La orden de captura fue emitida el 26 de mayo del año 2023, en respuesta a las investigaciones que apuntan a su responsabilidad en la comisión de los delitos mencionados.

Tras su detención, se le informaron sus derechos como imputado y se le garantizó el debido proceso.

Posteriormente, el sospechoso fue trasladado ante las autoridades judiciales de la capital, donde enfrentará los cargos correspondientes según lo establecido por la ley.

La DPI reafirma su compromiso de trabajar en conjunto con otras entidades internacionales para combatir la explotación sexual infantil y otros delitos.





## Operación Escorpión III

# Arrestan a salvadoreño por lavado de activos en El Amatillo, Valle

-El ciudadano salvadoreño fue capturado por llevar consigo una fuerte cantidad de moneda nacional y extranjera



Un ciudadano salvadoreño fue arrestado en El Amatillo, Valle al ser acusado por el delito lavado de activos, al portar consigo 5680 dólares y 248,500 lempiras.

Un salvadoreño de 48 años, residente en Pasaquina, El Salvador quien fue detenido por la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos en el punto de control integrado de El Amatillo, Valle mediante trabajo de inspección y registro.

Al mismo se le supone responsable del delito de lavado de activos en perjuicio del orden socioeconómico, así mismo se le decomisó un vehículo tipo camioneta marca Runner color gris y un teléfono celular.

Tras su detención, dicho ciudadano fue remitido hacia las oficinas principales de la DPI

en Nacaome, Valle para continuar con su proceso correspondiente con base en Ley, realizando la coordinación con la Fiscalía Especial contra el Crimen Organizado (FESCCO) de Tegucigalpa.

De acuerdo al artículo 439 del Código Penal, se incurre en lavado de activos cuando una persona adquiere, posee, invierte, administre, custodie, transporte, oculte, dé apariencia legal o impida que se conozca el verdadero origen de activos producto de delitos graves y no pueda justificar la procedencia de los activos.

El lavado de activos se puede derivar del tráfico de drogas, malversación de caudales públicos, trata de personas, tráfico ilegal de armas, enriquecimiento ilícito, estafas,

tráfico de órganos, trata de personas, explotación sexual, entre otros.

El combate contra el lavado de activos es una prioridad en la Seguridad Nacional, esto representa el constante monitoreo que mantiene la Policía de Fronteras en puntos de acceso y salida del país.





## Actividades

# Línea 114 “Mujer Vivir Sin Miedo” socializa sus servicios con más de 2,300 estudiantes de Copán

La Policía Nacional, continúa aprobando estos espacios sobre todo con los jóvenes con el propósito que brindar conocimientos y trabajar en temas de prevención

En el marco de la Feria Interactiva “Jóvenes con Derechos”, desarrollada en la ciudad de Santa Rosa de Copán, personal de la Unidad de Género y de la Línea 114 “Mujer Vivir Sin Miedo” de la Policía Nacional participaron activamente con el objetivo de socializar los servicios que ofrece esta herramienta de atención y respuesta ante situaciones de violencia contra mujeres y niñas.

La actividad se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto Alvarado Contreras, donde más de 2,300 estudiantes recibieron información sobre cómo acceder a la Línea 114, los tipos de violencia que pueden denunciar, el acompañamiento integral que se brinda a las víctimas y la importancia de alzar la voz frente a cualquier manifestación de violencia de género.

Esta iniciativa reafirma el compromiso de la Policía Nacional en la promoción de una cultura de respeto, prevención y protección de los derechos de las mujeres y niñas en todo el país.

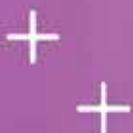
Reiteramos este llamado a la no violencia contra las mujeres y niñas, la prevención es fundamental a través de las denuncias mediante Línea de Emergencia 114 Mujer “Vivir Sin Miedo”.



# SIGUENOS EN



## @policia dehonduras





# Dos sujetos son detenidos mientras trasladaban a cuatro ciudadanos chinos de forma ilegal en Choluteca

-La acción policial se llevó a cabo a la altura del punto de control interno de Pavana

En una acción estratégica realizada por especialistas de la Unidad GOET y agentes de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), se logró la detención de dos hombres, por suponerlos responsables del delito de tráfico ilícito de personas.

La captura se efectuó en un puesto de control policial fijo, ubicado a la altura del punto de control interno de Pavana, en el departamento de Choluteca. Los detenidos son dos individuos del sexo masculino, uno de 57 años y otro de 56, ambos originarios de Choluteca pero residentes actualmente en Choloma, Cortés.

Según las autoridades, los hombres transportaban de manera irregular a cuatro personas de nacionalidad china, lo cual constituye una violación a las leyes migratorias hondureñas y representa un delito grave contra la seguridad y dignidad humana.

Durante el operativo también se procedió al decomiso de un vehículo en el que se trasladaban, dos teléfonos celulares y 4,768 lempiras en diferentes denominaciones, dinero que se presume está vinculado a la actividad ilícita.

Los capturados fueron puestos a la orden de las autoridades

legales competentes para continuar el proceso legal correspondiente. Este hecho resalta la labor constante de las fuerzas del orden para frenar el tráfico de personas, un delito que afecta a cientos de migrantes y representa una seria amenaza regional.





## Efectividad policial

# Uniformados aprehenden a alias “El Mata Policías” con drogas y un arma de fuego en la capital

**-Su aprehensión se efectuó mediante una operación de allanamiento en la colonia Tiloarque**

Funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #3 (UMEP-3), realizaron la detención de un menor infractor, presunto miembro activo del grupo delictivo organizado Pandilla 18, por suponerlo responsable de las infracciones penales de tráfico de drogas y portación ilegal de arma de fuego de uso permitido.

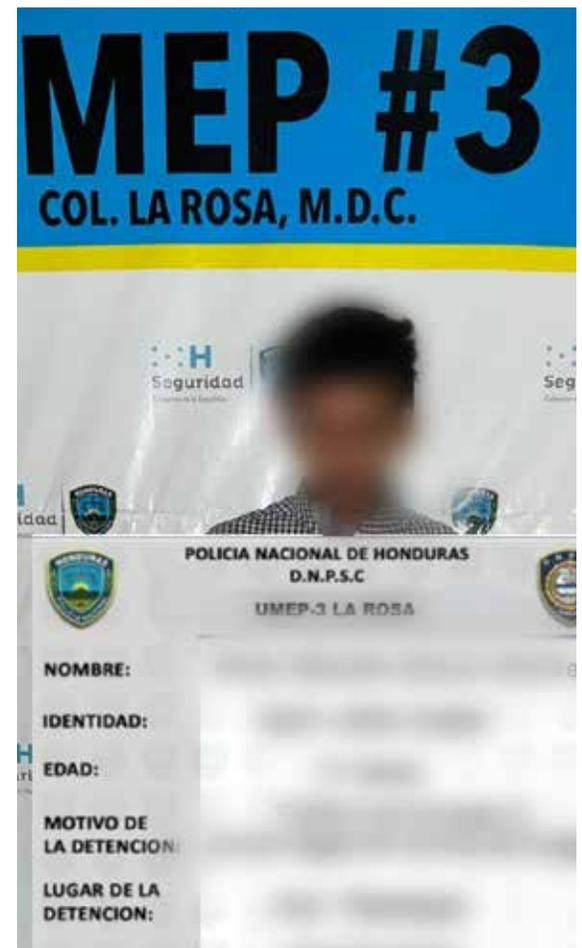
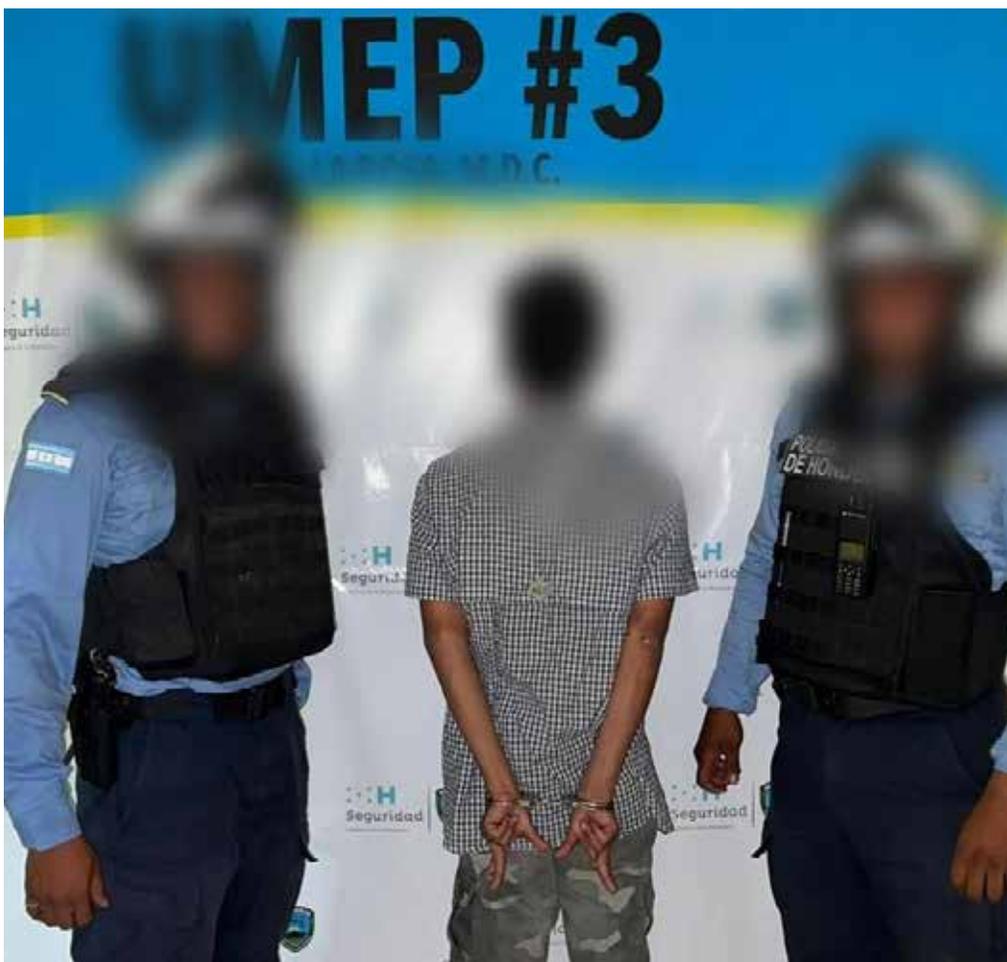
La detención se efectuó mediante una operación de allanamiento en la colonia Tiloarque de la capital. El menor,

de 17 años, riginario de Tegucigalpa, quien ostenta el rango de "Homie" dentro de la estructura criminal y es conocido con el alias de "El Mata Policías".

Durante la operación, los agentes le decomisaron 17 envoltorios con piedra blanca, supuesta droga tipo crack, así como un arma de fuego tipo pistola, con empuñadura de hule y un cargador de metal.

El menor fue remitido por la infracción penal de tráfico de drogas y portación ilegal de arma de fuego de uso permitido, en perjuicio de la salud pública y el orden público, según lo establecido en la normativa penal vigente.

La Policía Nacional, a través de la UMEP-3, reafirma su compromiso de combatir frontalmente las estructuras delictivas y velar por la seguridad de la ciudadanía, dando seguimiento a actividades criminales que afectan la paz y el bienestar de las comunidades.





## Combate a estructuras criminales

# Policía Nacional detiene a presunto miembro de la banda delictiva "La Kleivona" en Yoro

**-Las autoridades lo identifican como presunto gatillero de la referida estructura criminal y se le encontró en poder de un arma de fuego tipo pistola**

La Policía Nacional, en el marco del Plan Estratégico Operación Solución Contra el Crimen Fase III, en la jurisdicción de la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11), en el municipio de El Progreso, Yoro, mediante labores de seguimiento, vigilancia, localización y allanamiento de morada, bajo el amparo del Decreto Ejecutivo PCM 16-2025, se logró ubicar y arrestar a un presunto gatillero, miembro activo de la estructura criminal "La Kleivona."

El detenido de 21 años, originario de La Lima, Cortés, conocido en la estructura criminal por el alias de "Posadas," se le supone responsable del delito de porte ilegal de arma de fuego en perjuicio del orden público, la seguridad interior de la población y el Estado de Honduras.

Al individuo, como evidencia constitutiva de delito se le decomisó un arma de fuego tipo pistola con un cargador y seis cartuchos sin percutir. La importante acción policial fue ejecutada por elementos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI-UMIC-11), en conjunto con uniformados de la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), asignados en la UMEP-11.

El ahora detenido y la evidencia probatoria del ilícito, fue puesto a la orden del Ministerio Público, para continuar con su procedimiento correspondiente a ley.

### "Antecedentes de la Banda La Kleivona"

Recientemente, al menos 14 miembros de dicha estructura fueron capturados durante una operación policial y militar, bajo la dirección técnico jurídica de la Fiscalía Local de El Progreso, Yoro, en el año 2024. En ese entonces, el requerimiento fiscal fue presentado contra Kleivin Emilson Orellana Guzmán, alias "Kleivin," quien es el cabecilla de la estructura criminal.

De igual manera, otros miembros de este grupo delictivo entre los que figura su líder alias "Kleivin," habrían sido acusados por los delitos de privación ilegal de libertad e investigados por hechos supuestamente relacionados al tráfico de droga, desplazamiento forzoso y delitos contra la vida.

Este grupo delictivo estaría involucrado con el sicariato, venta y distribución de drogas, porte ilegal de armas, apropiación indebida, privaciones injustas de la libertad y usurpación, quienes también pretenden tomar el control de venta y distribución de drogas en esa zona.





# Agentes de la UDEP-09 capturan una fémina por el delito de fraude en Gracias a Dios

- A la detenida se le vincula con trece delitos de fraude

Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención #9 (UDEP-9), mediante una exitosa operación de investigación y combate a la impunidad, hizo posible la captura de una fémina, por tener una orden de captura pendiente, por trece delitos de fraude en perjuicio de la administración pública del Estado de Honduras.

Se trata de una mujer de 58 años, originaria y residente en barrio El Aeropuerto de Puerto Lempira, Gracias a Dios a quien se le sigue un proceso penal en su contra, según expediente VP 23-2025 por el Juzgado de Letras Natural de la Corte Suprema de Justicia.

Tras su detención, fue puesta a disposición de las autoridades

competentes para seguir con el proceso judicial correspondiente.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-9, reitera su compromiso de combatir la impunidad y seguir sacando de circulación a personas vinculadas a hechos delictivos en la zona.





# SIGUENOS EN



# @policia dehonduras





## Operatividad policial

# DPI arresta dos sujetos en posesión de más de 100 envoltorios de presunta droga en Choloma

-Esta acción se realizó en el marco de los esfuerzos continuos de la DPI para combatir el microtráfico y proteger la salud pública

Con el propósito de erradicar el tráfico de estupefacientes en la zona norte del país, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), llevo a cabo la detención de dos individuos en la colonia La Mora, municipio de Choloma, Cortés.

Los arrestados, de 22 y 26 años, son originarios de Choloma, donde se llevó a cabo la operación por agentes de la Unidad Metropolitana de Investigación Criminal #10 (UMIC-10), lograron confiscar varios envoltorios de sustancias ilícitas.

Lo decomisado en el operativo fueron 64 envoltorios con hierba seca, presunta marihuana, 48 envoltorios plásticos transparentes conteniendo piedra blanca, presunto crack, 35 con polvo blanco, presunta cocaína.

Ambos sujetos enfrentarán cargos bajo la presunción del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras, por lo que, serán remitidos a la Fiscalía del Ministerio Público de la zona para el debido proceso legal que la ley establece.

La DPI reafirma su compromiso de seguir ejecutando operativos estratégicos que permitan sacar de circulación a personas con cuentas pendientes con la justicia y que cometan delitos contra la salud.





Positivo

# UMEP-23 fortalece sus operaciones en San Lorenzo con la adquisición de una nueva patrulla

-Este recurso viene a reforzar el trabajo conjunto con la comunidad, enfocado en la prevención de faltas y delitos



desarrollan en la zona del sur del país.

De igual manera, permitirá responder de manera más oportuna y eficaz ante cualquier situación que requiera presencia policial. Se continuará trabajando arduamente por la tranquilidad y el bienestar de los habitantes de San Lorenzo y sus alrededores.

La Policía Nacional reafirma así su compromiso de servir y proteger, con vocación, disciplina y entrega por medio de este tipo de adquisiciones que fortalecen el esquema operativo de la institución.

La Unidad Metropolitana de Prevención #23 (UMEP-23), ha incorporado una nueva patrulla a su flota vehicular, con el objetivo de fortalecer las capacidades operativas y brindar una respuesta más eficaz a las necesidades de seguridad en el municipio de San Lorenzo, Valle.



Esta adquisición representa el compromiso de la Policía Nacional en mejorar la cobertura y la calidad del servicio policial en las comunidades.

La nueva radio patrulla permitirá intensificar los patrullajes preventivos, agilizar la atención de emergencias y apoyar directamente las diversas operaciones que se





## Acción inmediata

# Uniformados de la UDEP-10 capturan a hombre por homicidio en Intibucá

La acción se ejecutó en el barrio Campo del municipio de Concepción, Intibucá

En el marco de la operación Plan Solución Contra el Crimen Fase III, la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), de la Unidad Departamental de Prevención #10 (UDEP-10), capturó a un individuo por el delito de homicidio.

Ciudadanos informaron a la policía asignada a ese lugar que le habían quitado la vida a una persona con arma blanca, por lo que funcionarios montaron operativos en varios puntos para dar con la persona responsable de cometer el hecho y en el barrio Campo del municipio de Concepción, Intibucá, se detuvo a un hombre de 48 años, originario de la aldea Las Lomas del municipio de Colomoncagua, Intibucá.

Al momento de la captura el individuo vestía de pantalón color negro con manchas rojas, aparentemente sangre, con heridas en su cuerpo, por lo que se trasladó al hospital Enrique Aguilar Cerrato, para su recuperación y posteriormente presentarlo ante las autoridades legales competentes, para el procedimiento legal que según ley corresponde.

La Policía Nacional a través de la UDEP-10 en Intibucá, reafirma su compromiso de servir y proteger a la ciudadanía, garantizando que se haga justicia y que los



responsables de actos criminales enfrenten el debido proceso ante las autoridades competentes, para combatir el

crimen organizado y reducir los índices de violencia en el país.



# Detienen a sujeto con armas y municiones en Choluteca

-La acción policial se llevó a cabo en la aldea El Obraje, municipio de Marcovia, Choluteca



Funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención #6 (UDEP-6), en un operativo desarrollado en la aldea El Obraje, ubicada en el municipio de Marcovia, departamento de Choluteca, mediante un allanamiento de domicilio, realizaron la detención de un hombre de 58 años, en posesión de armas de fuego y municiones.

El ciudadano fue detenido por suponerlo responsable de la comisión del delito de tenencia ilegal de arma de fuego y tenencia ilegal de munición de uso permitido, según lo informado por las autoridades policiales encargadas del operativo.

Durante la inspección en la vivienda, se logró el decomiso de un considerable arsenal. Entre lo incautado se encuentran una escopeta con seis cartuchos en

su interior y un revólver color gris con cinco cartuchos.

Además, se confiscaron 11 cajas que contenían un total de 79 cartuchos para escopeta, una caja con 30 cartuchos adicionales, otra caja con 42 cartuchos y una bolsa plástica que en su interior contenía 11 cartuchos más.

La operación fue ejecutada bajo los protocolos legales correspondientes y el detenido fue puesto a disposición de las autoridades legales competentes para continuar el proceso judicial en su contra.





# SIGUENOS EN



## Policía Nacional de Honduras

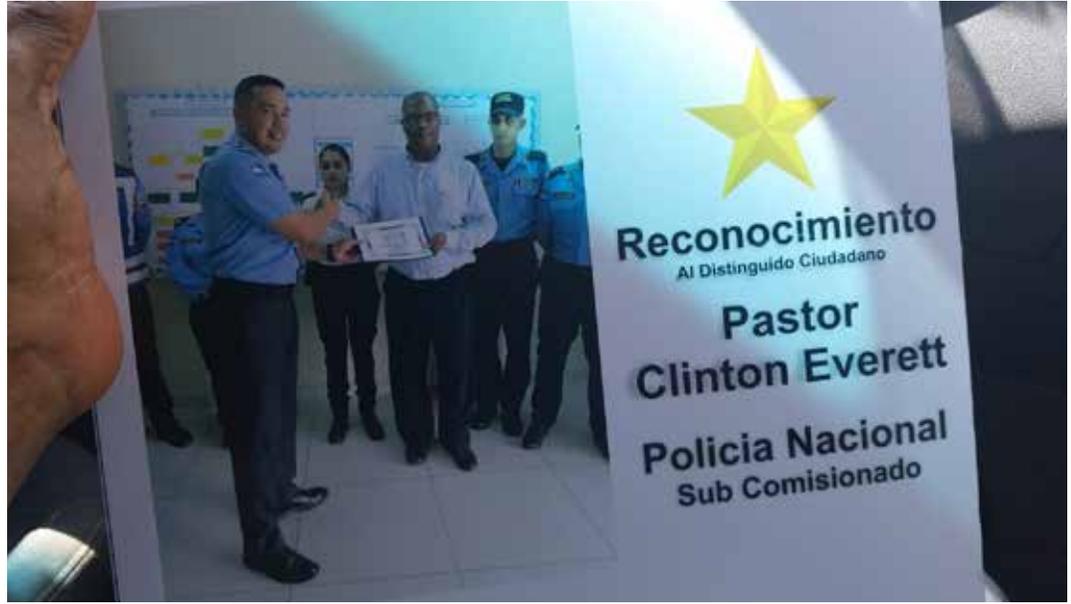




## Acercamientos

# Jack Clinton Everett: Colaborador estratégico de la Policía Nacional

Estas acciones reflejan el acercamiento comunitario y la noble labor de los funcionarios policiales



miembros de la carrera policial, especialmente en los departamentos de Islas de la Bahía y La Ceiba. A través de realizar jornada de devoción cristiana, mensajes de fe y espacios de reflexión, lleva consuelo, motivación y esperanza a quienes día a día arriesgan su vida por la seguridad del país.

“Cuando uno duerme, la Policía no. Ellos nos protegen”, expresa Everett con firmeza, resaltando el valor de la labor policial. Su convicción lo ha llevado a crear puentes de cercanía con los uniformados, ofreciendo incentivos, mensajes positivos y celebraciones en fechas especiales como el Día del Policía o los cumpleaños de los funcionarios, fortaleciendo su ánimo y sentido de pertenencia.

Su compromiso no ha pasado desapercibido. El Comisionado General Jose Miguel Martínez

Madrid, Director de la Dirección de Comunicación Estratégica de la Policía Nacional, le otorgó un reconocimiento especial por su noble labor, destacando el impacto positivo que genera su accionar en el clima organizacional de la institución.

Everett afirma que su propósito es servir a Dios ayudando al prójimo, y encuentra en los agentes una causa justa y necesaria de acompañar. “El ciudadano debe estar consciente de la importancia de la Policía”, sostiene, al tiempo que invita a la población a valorar y apoyar a quienes velan por la paz y la justicia en todo el territorio nacional.

La Policía Nacional reconoce en Jack Clinton Everett no solo a un colaborador, sino a un verdadero ejemplo de liderazgo, solidaridad y fe, que refuerza el compromiso de construir una Honduras más segura y humana.

Con una trayectoria marcada por el servicio y la entrega a su comunidad, Jack Clinton Everett se ha convertido en un aliado estratégico de la Policía Nacional, destacando no solo por su experiencia como servidor público, sino también por su labor espiritual y humana al lado de los hombres y mujeres que integran la institución policial.

Everett, quien ha sido gobernador, alcalde, regidor y enlace de la embajada americana, hoy dedica su vida pastoral a brindar acompañamiento espiritual a los



# Policía de Turismo brinda orientación a turistas sobre patrimonio histórico en Cantarranas y Valle de Ángeles

- Diversión, arte y la gastronomía son el patrimonio cultural que caracteriza a visitar estos lugares de interés turístico

La Policía de Turismo continúa trabajando comprometidamente para garantizar una experiencia segura y placentera a todos los visitantes.

Como parte de sus funciones, esta unidad especializada realiza actividades de orientación brindando información útil sobre lugares de interés y servicios disponibles.

Promoviendo un entorno seguro y amigable para los turistas y fortaleciendo la imagen de hospitalidad que caracteriza los pintorescos municipios de Valle de Ángeles y Cantarranas destacados por sus hoteles, cabañas y restaurantes de rica gastronomía.



Mediante acciones de monitoreo y control, la Policía de Turismo mantiene presencia a nivel nacional en lugares de gran afluencia de visitantes para brindar asistencia, apoyo y seguridad a nacionales y extranjeros.

La Policía Nacional invita a los visitantes a acudir a los puntos de orientación para brindar la asistencia personalizada y seguir las instrucciones de los agentes asignados al el área turística para una estadía segura y agradable.



# Sanidad Policial realiza jornada de vacunación en Juticalpa, Olancho

-En la actividad participaron funcionarios profesionales de la salud y de prevención en temas de seguridad

La Dirección de Sanidad Policial (DSP), en colaboración con personal de Salud Pública, llevaron a cabo una jornada de vacunación en la aldea Los Llanos del municipio de Juticalpa, departamento de Olancho.

Esta iniciativa benefició a más de 80 personas, incluyendo niños, adultos y adultos mayores. La jornada se desarrolló en el centro comunitario de la zona, donde se aplicaron vacunas contra diversas enfermedades, como parte de los esfuerzos para mejorar la cobertura de salud en áreas de difícil acceso.

Además de la vacunación, agentes policiales brindaron seguridad y apoyo logístico para facilitar el acceso de los pobladores a los servicios de salud.

Durante la jornada, también se impartieron charlas sobre prevención de enfermedades y promoción de hábitos saludables.

Este tipo de iniciativas continuarán realizándose en distintas regiones del país, en colaboración con instituciones de salud y organizaciones comunitarias, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población hondureña.





## Operación de impacto

# Detienen a miembros de banda dedicada al robo de motocicletas y vehículos de carga pesada en Cortés

**-Dos individuos fueron detenidos con motocicletas que tenían reporte de robo y arma de fuego**

En una operación conjunta realizada por funcionarios de la Unidad Metropolitana de Prevención #12 (UMEP-12) en coordinación con la UMIC-12 de Villanueva, se logró la detención de dos ciudadanos vinculados a actividades delictivas, específicamente el robo de motocicletas y vehículos de transporte de carga.

La acción policial fue ejecutada mediante labores de seguimiento y vigilancia en la zona de Campo Bejuco, Potrerillos, donde se procedió a la captura de dos hombres de 32 y 22 años respectivamente.

Durante el operativo se logró el decomiso de cinco motocicletas con reporte de robo, un arma de fuego calibre 9 mm de uso comercial y munición de uso comercial.

Los detenidos serán remitidos por los delitos de receptación de vehículo robado, y porte ilegal de arma de fuego de uso comercial.

Banda dedicada a robar motocicletas y vehículos de carga pesada

Según investigaciones preliminares, los detenidos forman parte de una estructura delictiva dedicada al robo de motocicletas y vehículos de

transporte de carga en los municipios de Villanueva, Pimienta y Potrerillos, departamento de Cortés.

Las autoridades continúan intensificando las labores de patrullaje, inteligencia y operación para contrarrestar estos hechos delictivos y garantizar la seguridad de la ciudadanía.





# MAMÁ

*es la razón por la que*

♥ **MAYO**  
**BRILLA MÁS**

